



**SESION ORDINARIA N°014**

FECHA :	14-05-2024	HORA: 12:18 Hrs.
LUGAR :	Sala de Concejo	
CONCEJALES ASISTENTES :	Humberto Flores G.	Presidente del Concejo
	Jhean Ramírez D.	Concejales
	Edwin Huayta M.	Concejales
	Karen Salinas S.	Concejales
	Julia Pizarro R.	Concejales
	Dirk Vicentelo C.	Concejales
	Luis Cutipa C.	Concejales
NÓMINA DE INVITADO:	Claudio Loyola	Director de Finanzas
	José Viches	Administrador Municipal
	Erick Álvarez	Director de SECOPLAN

**TABLA:**

- 1.-Aprobacion Acta Sesión Anterior
- 2.-Informe del alcalde – Cuenta
- 3.-Informe de Compras
- 4.-Informe de Transparencia
- 5.-Tabla Ordinaria
  - 5.1.- 4°Modificación Presupuestaria del Sector Municipal
- 6.-Cuenta Representante concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones
- 7.-Varios

**Punto 1 Aprobación Acta Sesión Anterior**

Presidente del concejo, dice buenas tardes en nombre de Dios, la patria, la comuna de Ollague, damos inicio a la sesión de concejo municipal, sesión N°014 con fecha 14 de Mayo del año 2024 siendo el inicio a las 12:18 horas, dado que por motivo del corte de camino que está en las ciudades, hubo un atraso en el inicio de la llegada de nuestros concejales, concejalas y por eso estamos comenzamos a esta hora con la presencia del concejal Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta, muy buenas tardes y damos inicio a la sesión, el primer punto corresponde a la aprobación del acta de la sesión anterior que fue con fecha 07 de mayo del año 2024 sesión N°013, la cual fue enviada a los correos de cada uno de ustedes, por si tienen una observación para que se puedan pronunciar, y hacer las modificaciones en caso que ameriten, así que les cedo la palabra ahí a los concejales a concejalas para que puedan pronunciarse, bien no habiendo observaciones, procedemos a la aprobación del acta de la sesión N°013.

**ACUERDO N°056/2024**

*Por unanimidad de los señores concejales presentes y el voto de aprobación del presidente de concejo.-*

*Se aprueba sin observaciones el acta sesión ordinaria N°013 del año 2024.-*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-*





## Punto 2 Informe del Alcalde – Cuenta

Procedemos al punto número de dos que tiene que ver con la información del alcalde, lo más relevante de la semana, fue la visita que tuvimos de personal de salud del área de infraestructura, que nos reunimos aquí en un Ollagüe junto con el equipo de SECOPLAN y con de salud en la cual nos proyectaron el prototipo de la nueva posta en la localidad de Ollagüe, esta posta es un prototipo que ya se ha aplicado en otros pueblos, esto ya ha pasado por revisión del Ministerio de Salud por lo tanto, es un avance sustancial en cuanto al diseño, simplemente faltaría adecuarlo a los terrenos que nosotros tenemos acá, consta de 5 box esta nueva posta, sala de alojamiento para dos personas, también una sala de espera más amplia, un sistema de climatización, toda la normativa que aplica para este tipo de instalaciones ya está ya está validado este prototipo, cuenta también con un sector para imágenes radiológicas en caso sea necesario y se tiene pensado que pueda hacer, tenemos tres opciones, se están viendo los espacios, ya que no se puede demoler o hacer una posta de emergencia para demoler el sector ahí, por lo tanto, tenemos que buscar otro sector, los sectores asignados que están en revisión es donde está el motor, si logramos sacar el motor de ahí podría hacer ese el sector de la instalación de esta nueva posta, puede ser también al frente de la Iglesia donde hubo un incendio ahí también está una opción y la otra opción es detrás de la posta actual que también tenemos un espacio que ya lo visito la gente de infraestructura de salud, por lo tanto, es una edificación que cumple con todas las normativas legales y esto es financiado en la formulación por fondo del Gobierno regional a través de los fondos del litio de SQM, si todo resulta bien, debiéramos estar con esta construcción comenzando a fines de diciembre, como digo ya está el prototipo diseñado, los paramédicos, los TENS hicieron una observación de una sala, por lo tanto ya está todo casi pauteado, este se está construyendo si no me equivoco en el pueblo de Peine y es un proyecto que sin duda va a mejorar la atención o la instalación de la posta actual que tenemos, no sé si tienen alguna consulta sobre este proyecto de la posta de Ollagüe.

La concejala Karen Salinas dice, alcalde una consulta ¿es una complementación de la posta actual o se va a hacer otra nueva?

El presidente de concejo responde, nueva totalmente nueva concejala.

La concejala Karen Salinas, pregunta, ¿Cuál sería la función?

El presidente de concejo responde, no se tiene definido que se va a hacer con esa instalación, porque hay tiempo todavía para analizarlo, pero no hemos definido que se puede hacer con esa dependencia concejala.

La concejala Karen Salinas dice, si porque estamos hablando que son 5 box, otro tipo de salas más para descanso y todo el tema y estamos hablando de un espacio que está acá atrás que dice usted, estamos hablando que va ser muy reducido, porque prácticamente atrás de eso tenemos la sede del adulto mayor, ya, en el tema de al lado de la Iglesia, el espacio igual sería muy reducido porque prácticamente igual va a estar ahí otro proyecto del galpón municipal también va a ser como un espacio muy reducido, yo creo que hay que buscar un espacio donde sí después se pueda seguir ampliándose si se tiene que volver a ampliar la posta de salud.

El presidente de concejo dice, si esa tiene la particularidad, este diseño que uno puede seguir ampliando concejala, el sector que mejor visualizó la gente de infraestructura es donde está el motor actual ese es el mejor espacio que visualizaron ellos como para la construcción.

Director Erick Álvarez, permiso concejales, buenas tardes, concejala Salinas, hicimos la visita a los tres terrenos, ellos tienen las superficies que son 500 m<sup>2</sup> y el terreno más óptimo es donde está la casa fuerza, ahí pensamos sacar la casa de fuerzas que estamos, la vamos a trasladar todos los paneles y esas bodegas han ido donde están, entonces sería como el terreno más factible, para instalar la nueva posta debido a que están al lado de la calle, la tenencia carabinero, estamos en una





calle principal de la localidad, está cerca del municipio, pero ese sería como el terreno más óptimo, estoy esperando que la infraestructura de servicios de salud solicite la argumentación, porque están en la posta pero queda muy retirado de tras de la posta, está la sede social y hay otros proyectos también en beneficio a la comunidad.

El concejal Edwin Huayta dice, para recordar el tema de lo que decía la concejala.

La concejala Karen Salinas dice, y lo bueno de ese proyecto en hacerlo en ese sector, es que tienes más espacio, como yendo a la tenencia, si hay que ocupar un espacio más, porque hay una franja de terreno desocupado.

El presidente de concejo dice, tenemos el espacio suficiente concejala para hacerlo, así que, no habría problema.

Director Erick Álvarez, dice la gente del servicio de salud andaba con medición de terreno entonces, pero a ellos fue el que más le gustó o la accesibilidad tanto por la calle como la parte trasera.

La concejala Karen Salinas dice, eso alcalde yo igual le voy a solicitar, que cuando vengamos a presentar el proyecto, vengamos las entidades también participen los directores o los funcionarios que estén en dicho, por ejemplo, don Eric esté cuando vengamos a presentar un proyecto o presentar el área de DIDECO, cosas que se puedan hacer las observaciones al tiro, porque yo creo que así vamos avanzando más rápido, porque si se hace la reunión solamente con ciertas personas después de nuevo hay que empezar a hacer el trabajo completo, hacer recorrido y buscar la información por otra parte.

El presidente de concejo responde, si concejala acá se hizo en presencia del director, también don Víctor Ceballos, la gente de la posta, hay que hacerlo participe, en un momento también vamos a hacer participe a la gente de la comunidad, dado que esto no se puede modificar la estructura, pero sí el exterior, cosa que sea un exterior acorde con nuestra localidad, así que en su momento vamos a estar llamando a una participación de la ciudadanía.

Director Erick Álvarez dice, si está bien, como dice don Humberto, yo estaba acompañado de Ricardo y de Leopoldo que son arquitectos y Víctor Ceballos estaba acompañado de Esteban y de Halimi y todo participaron y todos hicieron su comentario, tanto Halimi como Esteban, por ejemplo, la sala de esterilización que no la tenían presente, que hay la consideraron, pero el aporte ellos y la participación de ellos fue bien positiva.

El presidente del concejo dice, gracias.

La concejala Julia Pizarro dice, alcalde la construcción es de las dos salas que van a haber para los TENS ¿para que vivan ellos ahí o alojamiento?

El presidente del concejo responde, alojamiento, alojamiento solamente, yo creo que son más que nada para las personas que vienen de reemplazo acá, porque si bien cuenta con dos habitaciones, baño y cocina, yo estaría más para personas que vienen de reemplazo de turno por día acá.

### **Punto 3 Informe de Compras**

El presidente de concejo dice bien pasamos al punto número tres que tiene que ver con el informe de compras públicas, está en su carpeta, este informe corresponde al periodo del 7 al 13 de mayo, de acuerdo a la ley 18.695, artículo 8, inciso 7, hay que dar a conocer a los concejales, todo lo que licitaciones, pública, privada, trato directo, cómo se puede visualizar no tenemos licitaciones públicas, tampoco tenemos licitaciones privadas y dentro de los tratos directos tenemos la compra de 40 talonarios para partes para carabineros de Chile, tenemos también la compra de 40 filtros para grupo electrógeno, tenemos un servicio de coctel para la actividad de DIDECO, tenemos una compra de pizza y jugo para el Colegio de SAP, tenemos también una compra de seguro para vehículo





motorizado y tenemos también la inscripción de capacitación para don Erick y Leopoldo en el curso de modernización a la ley de compras públicas, esos son los tratos directos que se han realizado en el periodo del 7 al 13 de mayo para su conocimiento.

#### **Punto 4 Informe de Transparencia Marzo 2024**

El presidente de concejo dice bien pasamos al punto número cuatro, tiene que ver con transparencia, bien el informe de transparencia lo entrega ahí Manuel Flores Achú, este informe corresponde al periodo de marzo y abril del año 2024, en la cual ahí da a conocer los distintos solicitudes que llega por esta página y también se menciona que están todas las respuestas entregadas, por lo tanto, ahí no hay alguna que este pendiente o con observaciones, eso también para conocimiento de cada uno de los concejales y concejales.

#### **Punto 5 Tabla Ordinaria**

##### **5.1 4° Modificación Presupuestaria del Sector Municipal**

Pasamos al punto número cinco, que tiene que ver ya, con nuestra tabla ordinaria, el único punto que tenemos para el día de hoy es la modificación presupuestaria del área municipal que también se le envió a su correo y la tienen en su carpeta para que ahí la puedan seguir con la aplicación que va a dar nuestro director Claudio Loyola.

El director Claudio Loyola dice, buenos días señores concejales, bueno la modificación que se ha presenta hoy tenía dos propósitos bien definidos, el primero es modificar algunas cuentas de acuerdo a unos nuevos procedimientos que complementó contraloría en el plan de cuentas de que ellos elaboran, cierto, porque los planes de cuenta no las elaboramos nosotros, lo elabora contraloría, entonces se modificó este plan de cuenta, se implementaron algunas cuentas nuevas para algunos procedimientos que están, digamos, en este momento llevándose a cabo y todas las municipalidades tienen que adoptar estos procedimientos de acuerdo a su realidad.

Y el otro propósito es del tema que nos tiene, digamos un poco metidos a todos y que todavía se está discutiendo en contraloría sobre algunos puntos, algunos puntos de vista de cómo manejarlo, pero hay ya varios pronunciamientos tanto de SUBDERE como de contraloría que van despejando más o menos las dudas de cómo se van a tratar esto puntos y me refiero a los fondos puente que se transfirieron hace unos pocos días atrás y que tiene que ver como más o menos va a funcionar los fondos royalty, estos no son fondos royalty, eso hay que tenerlo en claro, son fondos puente, que fue una plata que destino el Ministerio de Hacienda a través de la SUBDERE para que fueran distribuidos a través de país, pero es como una marcha blanca de lo que va a hacer más o menos los fondos royalty que se van a empezar a distribuir a partir del año 2025, bueno en 2206, los movimientos que hice en esta modificación presupuestaria fueron en la cuenta 22.06.001 mantenimiento reparación de edificaciones, medida que restituyera algunos fondos, porque si bien no estábamos en el ítem sobrepasados ni con el déficit, habíamos tomado en cuenta las platas que tenemos para mantenimiento y reparación de vehículos, por lo tanto, había que restituir esas platas y se están restituyendo \$18.000.000 que es parte de lo que se construyó la oficina de DIDECO ahí, en la nueva aquí en esta sala donde estaba antes SEOCOPLAN. Las otras cuentas 24.03.092.002 multas TAG, la 24.03.100 a otras municipalidades, 26.04.001, corresponde a estos nuevos procedimientos que le indicaba yo, digo, que contraloría está implementando y son procedimientos para transferir multas de tipo tab y de ese tipo de multas que a nosotros no, en nuestra comuna no se producen, pero ahora los usuarios tienen la posibilidad de pagarlo en cualquier comuna de Chile, por lo tanto, si nos vienen a pagar una multa acá nosotros tenemos que recibirla y tenemos que usar estas cuentas para traspasarle a las municipalidades correspondientes o al Registro Civil en su defecto que también es un receptor de multas





I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE  
SECRETARIA MUNICIPAL

Página 5 de 22

El otro movimiento que hicimos acá fue la disminución de gastos bueno en la cuenta 25.99.002 íntegros por saldos no utilizados de transferencias que son \$20.000.000 los sacamos de la cuenta 2601, si ustedes se fijan en disminución de gasto de 20000000. ¿Por qué? Porque ya no se está utilizando en su mayoría, mayoritariamente se está utilizando el sistema sireg, que es un sistema que implemento contraloría para las rendiciones casi la mayoría de las rendiciones que van a las instituciones gubernamentales ahora se hacen a través de un sistema que tiene contraloría, donde bueno el proceso es más o menos ellos envían los dinero, nosotros tenemos que aceptarla, subir el comprobante que nosotros generamos, orden de ingreso y de ahí en adelante vienen las rendiciones parciales que vamos haciendo nosotros mensualmente o depende de cómo lo estipule el convenio se va rindiendo a través de sireg, por lo tanto, contraloría ahora en estos momentos no anda revisando municipalidad por municipalidad, ¿qué pasó con estos dineros? Si no que ya tiene la información directa de los dineros que se transfieren a cada municipalidad o a cada institución de gobierno porque es para todos, tanto en las instituciones públicas o municipalidades, en ese contexto, también hizo una modificación a los procedimientos y ya no se debería transferir a través de devoluciones, está desechando esa cuenta para este procedimiento y se está creando la cuenta 25.99.002, que ya nosotros ya tenemos modificado nuestro plan de cuenta, ajustado a lo que contraloría solicita, que se llama integró por saldo no utilizado de transferencia, cierto, ahí se van a transferir todos estos saldo de no ejecutado del proyecto que llegan, por ejemplo llegaron \$200.000.000, cuando se licitan, se licitan por ejemplo con \$198.000.000, entonces quedan \$2.000.000 por devolver, estas platas se tienen que devolver a través de estas cuentas y a través de la tesorería general, se creó toda una cadena cierto para tener control tanto de las transferencias como de las devoluciones, entonces prácticamente antes quedaban por año posadas estas devoluciones en las municipalidades, ahora ya no, se termina el proyecto se rinde, se hace la transferencia de la devolución de los recursos no utilizados, entonces todos estos procedimientos que se están adoptando y las cuentas que les estoy nombrando, tienen que ver con contraloría, las otras dos cuentas que están en la disminución de gastos, que es electricidad es por \$121.000.000, servicio de aseo en la edad gestión de servicio a la comunidad tiene que ver con los fondos puente o entre paréntesis fondos royalty, lo que pasa es que hay que hacer una modificación, están solicitando desde contraloría de SUBDERE, que en lo posible sea una modificación exclusiva de los fondos puente, entonces esta modificación la vamos a llevar a cabo el día 28 de mayo, porque es el último plazo para hacer esta modificación, son 30 días hábiles después de que se transfirieron estos recursos entonces para no atomizar de alguna manera tanto el gasto, porque si nos ponemos a poner cuenta por cuenta, hay cuentas muy pequeñita que manejan muy poco dinero, entonces lo que estamos haciendo estamos liberando recursos de cuentas que tienen un monto más o menos significativo e importante ¿para qué? para ponerla ahí y gastar esos dineros ahí, porque algo tiene que ver con las transferencias que se van a hacer a futuro con el gasto que le esté dando la municipalidad, o sea, si se están ocupando no son recursos, entonces estas trasferencia como les vuelvo a reiterar tienen una gran cantidad de recursos que se mueven ahí, de hecho, electricidad tiene \$430.000.000 y servicio de aseo tiene algo de como \$360.000.000, entonces si movemos las platas por ahí va a haber un gasto significativo de los recursos puentes que están llegando ahora, por eso estamos liberando esas cuentas \$220.000.000 para poner \$220.000.000 del fondo puente ahí, para que reflejará un gasto más o menos importante y que efectivamente estamos ocupamos los recursos y digamos en cosas importantes para la comuna, porque electricidad es, me refiero a la electricidad, al combustible que gasta el motor es una un gasto es bastante importante para la comuna, además estos recursos que liberamos se van a utilizar en la cuenta 29.03 que es la compra de un microbús de más o menos 31 pasajeros con butacas para el traslado de las delegaciones, cuando lo soliciten y se está haciendo y se va a hacer esta adquisición de parte de la municipalidad con dinero municipal, cierto, la liberamos, ¿Por qué? ¿por qué no lo pusimos con los fondos puente? porque necesitamos gastar también fondos que tienen una condición más específica de gasto, por ejemplo, gasto de fondo fijen no se pueden gastar, sino son en el subtítulo 29, en la compra de activos no financieros o en su defecto, en obra de iniciativa de inversión, por lo tanto, estos nos hace





liberar esos recursos que están aposados, que los tenemos que vienen como con nombre y apellido y nosotros podemos gastar estos recursos del fondo puente, que son recursos de libre disposición, es lo único que no se puede gastar en pago de deuda, pero sí en cualquier otra cosa, por eso liberamos estos fondos de libre disposición, cierto y gastamos estos fondos que tienen nombre y apellido que son muy circunscritos a dos o tres ítems nomas que se pueden gastar que son fondos de capital, iniciativa de inversión y compra de pie financiero.

El concejal Jhean Ramírez dice, una consulta, tenía entendido en mi mente que había un proyecto de un bus ¿ese es otro?

El presidente de concejo responde y dice ese es otro, un bus de turismo, este es más que nada para traslado de menor capacidad, un vehículo esta con mucha falla ya mecánica, nos está generando mucho gasto, entonces vamos a remplazar ese vehículo concejal, estos son con fondos FIJEN, no son con otros fondos, son fondos de distintos puentes.

Director Claudio dice, son fondos FIJEN le puse ahí, del año 2019, 2020, 2021, que están aposados ahí, no se han gastado, entonces como le digo, estos fondos tienen un gasto muy acotado, entonces es difícil gastarlo en algo, entonces por eso estamos liberando fondos para gastarlo como fondo FIJEN.

La concejala Karen Salinas dice, alcalde, lo mismo que preguntaba el concejal Jhean, yo creo que hay otros proyectos que a lo mejor podríamos ver, porque si ya nosotros aprobamos el costo de gastos para una propuesta de compra de buces que también va a cumplir la misma función, creo que no podemos seguir gastando en compra de otro bus sabiendo que acá hay necesidades, creo que, yo sé que a lo mejor son fondos de FIJEN que vienen de otros años, pero ver cómo lo podemos gastar, buscar otra propuesta de gasto, porque seguir buscando en otro vehículo a lo mejor puede ser un esprínter que sea exclusivamente para la posta que pueda trasladar a los pacientes que tengan que trasladarse a Calama, pero no un bus de 36 pasajeros.

El director Claudio Loyola, dice es de 31 pasajeros, es un poco más grande que el bus Mercedes Benz el esprínter, es un poquito más grande, pero tiene incluso más comodidades porque tiene butacas y va a cumplir precisamente ese objetivo es para trasladar a las personas cuando vayan a exámenes, trasladar a alguna institución de esta organización comunitaria que lo necesite, entonces ese bus tiene una capacidad mediana de personas, no es un bus tremendo, el otro que están tramitando a través de SECOPLAN ese es más grande, es ya un bus de turismo que tiene otras características, pero este es como para el uso de un frecuente que tiene el esprínter, o sea mucho más frecuente.

El presidente de concejo agrega, ahora concejala no, nos vamos a quedar con el Mercedes Benz el esprínter que tenemos, ese se va a ir a remate, porque ya cumplió su vida útil ya, no vamos a quedar con tres vehículos si no que vamos a liberar uno y ahí van a haber fondos que a lo mejor podemos utilizar para otro proyecto que pudiera generarse acá, no quedamos con tres vehículos, mucho también.

El director Claudio Loyola dice, y eso que hay uno solo que está funcionando relativamente bien, los otros ya están en proceso de remate porque están funcionando muy mal.

El concejal Edwin Huayta, don Claudio, el tema que se está hablando aquí, el costo de un mini bus a un bus de 31 pasajeros \$200.000.000 ¿ese costo es un aproximado? Porque igual como dice la concejala Karen, yo igual estoy de acuerdo, creo que tenemos muchas necesidades en la comuna, tenemos muchas cosas que hacer de aquí a diciembre que nos queda y creo que hacer la compra de otro vehículo más, es como una gasto más innecesario, hubiese sido una construcción o alguna, ver un proyecto que sea en beneficio de la comuna, porque ya vamos a contar con un bus, como dice usted se va dar de baja un Mercedes, igual ver ahora un, tratar de abaratar los costos de lo que se está comprando y tratar de comprar esprínter de 19 pasajeros.





El director Claudio Loyola dice, mire yo no sé, yo solamente manejo la información que a mí se me solicita ósea, se me solicito presupuestar esta plata para un bus, ahora yo no sé a qué proyectos se refieren ustedes que son de más necesidades, desconozco la visión que tienen ustedes de esas necesidades que hay en la comuna, entonces deberían yo creo exponerse, decirle al alcalde principalmente él es el que maneja los recursos, oiga señor alcalde necesitamos esto, porque no hacemos esto con estas platas, porque si me están hablando de un proyecto de construcción que se yo de algo más o menos importante eso necesita de estudios de ingeniería, necesita varios procesos que están antes de que vaya directamente a la construcción, entonces no va ser una cosa que va hacer más o menos rápida de un día para otro, entonces yo creo que es importante que lo conversen en los concejos, tanto con SECOPLAN, que lo vean ustedes y manifiesten sus inquietudes de cuáles son los proyectos que se necesitan acá en Ollagüe, para nosotros también tener una idea de que es lo que piensan ustedes porque no se el alcalde, yo creo que también tiene varios proyectos en mente, pero en estos momentos estamos distribuyendo en algo que nosotros pensamos que es necesario para el buen funcionamiento del municipio de la comuna y de las organizaciones comunitarias.

La concejala Julia Pizarro dice, alcalde, para mí la prioridad siempre es el alcantarillado, porque incluso a mí me llamaron varias personas de que el fin de semana, no se podía estar acá.

El presidente de concejo dice, si yo estuve aquí el fin de semana y no es tan así, porque me fui a dar una vuelta en la noche, sí, pero el proyecto de alcantarillado estamos el día viernes entregaron recién la autorización de la comunidad para el proyecto de emergencia, así que se envió ya y esperamos comenzar luego con el proyecto de la reposición del alcantarillado concejala

Concejala Karen Salinas dice, don Claudio creo que nosotros acá siempre hemos planteado los proyectos que son necesarias para la comuna, que como recién lo planteaba la concejala Julia y el concejal Jhean, el tema del alcantarillado, del tema de la luz, el tema del agua, yo entiendo alcalde que a lo mejor usted se fue a dar vuelta el día siguiente, cuando los pobladores hablaron del tema del alcantarillado, yo pasé el mismo día cuando lo publicaron en el WhatsApp, de la feria de las pulgas de la comuna, fui el olor insoportable, no se podía ni estar en ese sector, y eso que yo fui vehículo, usted siempre nos responde, yo fui y no era así, pero cuando uno le dice las cosas es porque está pasando, yo se lo digo por experiencia, porque ese día cuando fui a ver lo que había publicado los pobladores, insoportable el dolor en ese momento, no podía ni dormir yo creo, porque el olor era muy insoportable, yo creo que venir acá a decir, no es tan así, nosotros no podemos decir no es tan así, porque yo siempre se lo he dicho a usted que a lo mejor usted tiene la suerte que no le llegan los malos olores, a lo mejor no sufren las mismas dificultades que sufre la población, pero algunos que sí nos llegan los olores de las cañerías, del alcantarillado, de la misma agua, creo que uno se tiene que poner en la postura de los pobladores, no en la de uno mismo, si no que en la de los pobladores, eso alcalde. Y ver los proyectos, porque tenemos proyectos que son super de emergencia acá, el alcantarillado, ver una fosa, cómo podemos ver el tema del agua, a lo mejor esa plata invertirla en mejorar las cañerías del pueblo, que hay cañerías que son por años y que cuando los mismos pobladores hacen esas intervenciones se encuentran que tienen esto y esto otro, a lo mejor también se pueden ocupar esos dineros en ese inversión o a lo mejor hacer un trabajo comunitario, el municipio pone los materiales y la población a lo mejor puede hacer el restante del cambio de cañerías, buscar la forma de cómo invertir ese dinero, pero nuevamente otro esprinter más, otro vehículo más, a lo mejor para eso buscar otros recursos que a lo mejor no es tan necesario urgente, pero hay otras cosas que sí son necesarias urgentes, que es el tema de la necesidades básicas de la comuna

El presidente de concejo dice, gracias concejala. ¿Don José el proyecto del furgón?

Don José Vilches dice, buenas tardes a todos, concejales, concejalas, bueno en contexto y en la actualidad tenemos tres furgones de pasajeros, el Mercedes esprinter que tiene 19 + 1, el Fiat que





## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 8 de 22

son 15 asientos y el Hyundai que son 9 asientos, lamentablemente ya el furgón más grande que es el Mercedes esprinter de 19 + 1 tiene problemas serios y el costo de mantenciones nos está superando ya los 5, 6, 7 millones que fue la última vez, entonces ya se nos hace poco rentable mantener un vehículo que la semana pasada lo hicimos bajar y ya el día domingo ya no partió más, o sea un vehículo que no está en las mejores condiciones ni mecánica, para poder generar los viajes, sin perjuicio de también el Fiat ducato, que es el de 15 + 1, también tiene problemas cada cierto tiempo, el domingo ante pasado los funcionarios municipales y los docentes se demoraron cuatro horas y media en llegar a la comuna, porque el vehículo no está mecánicamente en las mejores condiciones, problemas con inyectores y con DPF, es un vehículo que cuando se compró lamentablemente no se pensó en las condiciones, obviamente mismas de comodidad y también para el terreno, es un vehículo más urbano, ese vehículo siempre se utiliza más en la ciudad para el traslado de escolares y tenemos el furgón más pequeño que es el de 9 pasajeros que es el que estamos utilizando, que ese si está disponible, a veces también ha tenido algunas fallas que hemos tenido desde el principio con los inyectores que se le hizo un cambio que se aprobó obviamente ese trabajo en consejo a usted en su oportunidad y ¿Cuál es el objetivo por qué se propuso obviamente este cambio? ustedes saben que tenemos conductores que tiene licencia clase A2, A4 y A3 uno de esos conductores tienen que el fin de semana quedarse en turno, el otro conductor debe realizar la ronda médica y en la ronda médica casi siempre vienen 5 o 6 personas que es la ronda promedio, pero son promedio y ese furgón también es el que el día domingo retorna nuevamente con funcionarios y también entre ellos también hay 3 docentes que todo el fin de semana bajan y suben, más se agregó también algunos profesionales de los programas de DIDECO, que se están sumando a ese traslado, en promedio, el traslado son 15 a 16 personas y a veces más cuando baja los docentes a fin de mes tenemos 10 personas más, eso qué implica que el furgón de 15 + 1, no da abasto, entonces tengo que bajar a otro funcionario, eso que significa generar otro cometido, otro pago y otro vehículo más, como también con el costo que significa, entonces por eso queríamos refundir buscando obviamente un vehículo en Mercedes Benz esprinter ahora tiene en su gama furgones automático pero son de 15+1, ya no son de 19+1, por lo tanto, es casi lo mismo similar al que tenemos del Fiat, entonces se pensó obviamente en un vehículo más grande, obviamente con ese vehículo hacer la ronda y que suban todas las personas que tienen que subir y bajar y así no genera obviamente tener a otro funcionarios con otro vehículo abajo para el fin de semana, esa era más o menos el planteamiento porque pensamos ahora en este tipo de vehículos por la capacidad, también por el maletero, porque muchas personas no tienen lavadora, no la van acá y llevan todo su equipaje a Calama, también los docentes cuando van a comprar, vuelven con su mercadería y ustedes saben que el furgón viene a veces completo con el pasillo con todas las cosas que cargan, siendo que eso no está permitido obviamente y genera un riesgo para la seguridad, en caso de evacuar el vehículo en una emergencia entonces todas esas cosas van sumando entonces por eso pensamos en ese tipo furgón qué fondos, o sea, en el caso nuestro solamente hemos querido recurrir al fondo fijen y no a otro tipo de recursos, porque esos fondos tienen destinación que obviamente mejorar la gestión nuestra la gestión municipal, eso fue el objetivo para poder solicitar y bueno agradecerle acá al director de Finanzas, quién nos apoyó con proponer a ustedes la modificación. ahora queda ver la resolución de ustedes y si aceptan o no, pero ese es el objetivo, no es otro más que ese, ahora con respecto al bus que se habla, si bien es un bus de pasajeros de 42 personas, pero ese bus tiene cierta ventaja y desventaja, la primera desventaja que el tango 8 que es el estacionamiento de Calama que va a ser muy difícil dejarlo, porque dejamos 1 o 2 vehículos más pequeños y los espacios son menores y lo otro también mantención y el costo de andar con ese vehículo con 15, 17 o 20 personas no se hace rentable, entonces también hay que ver ese costo, ese vehículo está pensado en más obviamente para un viaje con más cantidad de personas y aprovechar obviamente en estos viajes que se hacen en la región, porque también para salir afuera de la región con ese vehículo, tenemos que considerar dos conductores y ese es otro tema que hay que revisar, también obviamente quién lo va a disponer el mismo, porque en un momento habíamos pensado, ese vehículo poner a disposición y en este caso no tenemos más que la fundación, pero si tenemos una corporación,





## I. MUNICIPALIDAD DE OLLAGÜE SECRETARIA MUNICIPAL

Página 9 de 22

dejarla en la corporación porque es mucho más fácil para que lo solicite las organizaciones y para que la administre también esa organización, esa persona jurídica, porque nosotros tenemos un equipo más engorroso las mantenciones, los movimientos etc., esa es la justificación concejales y concejales.

El concejal Edwin Huayta dice, don José bueno, se entiende el tema, pero yo insisto creo que sí, nosotros ya adjudicamos un bus, hoy en día solamente necesitamos un furgón chico como para ver el tema de la posta, entonces creo que si nuevamente vamos a comprar un minibús, supongo que es para traslado de funcionarios municipales los fines de semana, no sé si esos va en sus contratos para ellos igual alcalde, porque se supone que estamos pensando más en el tema municipal que en el tema de pasajeros, creo que si hablamos de la posta estamos hablando de 6 o 8 personas con una este estamos ok, entonces creo que con el bus se pueden apoyar en el traslado de municipales, porque si es que seguimos gastando plata, son \$200.000.000, todavía nos falta mejorar la comuna y estamos pensando en un vehículo, entonces creo que no es lo indicado en estos momentos alcalde, don José, porque de repente estamos buscando una justificación de comprar 2 mini buses o 1 bus de 31 pasajeros, en la cual como dice usted se van a dar de bajas los dos mercedes o los dos vehículos que están transportando pero vamos a contar con un bus, se supone que el bus ya debe estar por llegar y solamente adquirir un para apoyar a la posta, y vamos a seguir comprando, ya creo que hemos cumplido con la capacidad pero ahora veamos las necesidades básicas, estamos claro que para proyectos hay un presupuesto, apoyemos hay y démosle el término de la problemática a esto, porque si seguimos pensando en trasladar más cómodos a los municipales, a los profesores, no sé, porque a eso va el objetivo, entonces creo que no, encuentro que con un gasto de un mini bus para la posta estaría bien y con el bus se apoyan como usted dice y buscar un lugar más amplio de alguna manera se puede hacer, esa es mi opinión.

El concejal Dirk Vicentelo dice, además se considera a los profesores, considerando también que hay un proyecto de un vehículo para profesores entonces esa justificación ya más adelante no va a existir, entonces, tal como lo dice el concejal, yo creo que también es un poco innecesario conseguir tener más vehículo con la cantidad de vehículos que se están comprando actualmente y pensar también en buscar quizás ante todo, otra forma de gastar esos dineros porque lamentablemente como les digo esas justificaciones que ahora son, más adelante no van a existir, porque en el caso de los profesores se está haciendo otro proyecto para comprar otro vehículo exclusivamente para ellos, para el traslado de ellos, así que no sé cómo sería eso después, así que eso presidente.

El presidente de concejo dice, gracias concejal Dirk, ¿Don José estos fondos FIJEN en que actividad se puede gastar, aparte de la adquisición de vehículos?

Don José Vilches dice, el concepto lo dice fondo de gestión municipal.

Director Claudio Loyola dice, se puede gastar en activos no financieros, bus, equipo, maquinaria, ese tipo de cosas, se puede gastar en iniciativa de inversión, que son proyecto a lo que se refieren en parte los concejales, lo que pasa alcalde es que estos se están juntando varios años de transferencia de FIJEN para comprar un bus, por lo tanto, esos recursos le llegan todos en un año, entonces se están juntando para comprar este microbús ¿Por qué? Porque llegan solamente una cierta cantidad, aproximadamente \$80.000.000 anuales, entonces yo no sé, yo entiendo lo del proyecto del alcantarillado y sé que es un problema de salud y de todo eso alcalde, pero yo no sé si, a lo mejor don Erick podría explicar más o menos qué costo tiene el tema del alcantarillado, si nos alcanza con lo que tenemos en FIJEN o sencillamente hay que recurrir a otros recursos porque ya no estamos hablando de 100 o 200 millones para el tema del alcantarillado yo creo que estamos hablando algo superior a 400, entonces yo no sé.

El presidente de concejo dice, claro lo que pasa concejal, es que el proyecto de alcantarillado de emergencia ya está financiado 321 millones que es la cuota inicial ya está financiado el proyecto de emergencia y el proyecto definitivo es sobre mil millones de pesos, el tema de la energía está





financiado ya el tema de la nueva casa de fuerza que estamos modificando solamente traslado que va a ser acá, donde está actualmente, se piensa trasladar, pero ya ese financiamiento ya está trasladado y el de la portación la tiene la SUBDERE en estos momentos que está revisando los últimos alcances que tenemos y el tema del agua potable lo tiene la DOH igual son inversiones sobre dos mil millones de pesos, proyecto menores podríamos hacer sí, totalmente de acuerdo, a lo mejor que proyectos menores les interesa a ustedes, a lo mejor si no quieren esta adjudicación ver qué proyecto menor podríamos hacer, pero una vez 200 millones como arto pero en realidad es poco comparado con la envergadura de los costos de una infraestructura, un edificio bajo, o sea los edificios son sobre 500 o 600 millones más o menos.

Directo Erick Álvarez, con respecto vamos a hacer unas clasificaciones, sectores de agua potable, sectores de alcantarillado ya, y la explicación, el sector de agua potable, tenemos adjudicado a una empresa que va a instalar una nueva planta que la desarrollo huella local en la empresa del señor Álvaro Moreno ya 60 días y a fines de julio ya debería estar en funcionamiento esta planta, por lo menos ya vamos a estar ahí con eso respecto a una mejor calidad del agua, eso con respecto al agua potable, con respecto al alcantarillado, tenemos y se presentó ante la comunidad Quechua y también acá, un consultor que contrató huella local para la renovación o reposición de las reglas de alcantarillado, que ese ya, por lo menos ya tenemos el visto bueno de la comunidad Quechua, entonces ya tenemos el consultor que estaba cerrando ese proyecto, que debería estar terminando en julio, agosto, sabemos que los plazos es lo más importante, así que por lo menos la persona ya hizo el levantamiento de información, contrato gente de acá de la localidad, si no me equivoco la Sra. Verónica Anza, la Sra. Graciela estuvieron participando levantando información con respecto a la planta de emergencia, como menciono el alcalde al comienzo de la sesión de concejo, el viernes la presidenta de la comunidad Quechua firmó la aprobación de los cuatro proyectos de forma individual que sostuvo ante la asamblea de la comunidad Quechua, ayer se reenvió la información a la seremi de bienes nacionales el objetivo que eso ya remitió a nivel central para que emita la solicitud correspondiente, ese proyecto está financiado por 320 millones de pesos y solamente falta ese proyecto para que el nivel central, que es la SUBDERE nos dé, el ok y así poder ejecutar ese por lo menos en la parte del alcantarillado, con respecto a la electricidad, menciono el alcalde, la casa de fuerza ya tenemos los fondos y ahora estamos trabajando en la servidumbre, que es desde la planta solar hasta la casa de fuerza, hay que ser un diseño y se requiere unas especialidades que estamos viendo como la vamos a contratar y la renovación a la servidumbre y también ahora en estos días hemos subsanado en forma conjunta con el AMRA y quien les habla, la observaciones con respecto a la distribución de la red eléctrica de nuestra localidad de Ollagüe, es necesario mencionar concejales, comunidad Ollagüe, que la semana pasada sostuve una reunión con el gobierno regional de Antofagasta y con el director regional de la SUBDERE de Antofagasta de que se estarían a fines de mayo o la primera semana de junio se estén priorizando los proyectos de alumbrado público o distribución de la red eléctrica de Ollagüe, por eso estamos acelerando el proceso de renovación y tenemos estos dos proyectos que también están elegibles que también estarían entrando en esta cartera de proyectos. Y otro punto que no es menor que es un proyecto a largo plazo y no a corto plazo que es la construcción del nuevo relleno sanitario que por lo menos en la SUBDERE, a pesar de que no tuviéramos la carta de patrocinio dueño original, ya revisó el proyecto y se está trabajando desde ayer para subsanar y hoy día nos llegó de parte del Gobierno Regional la carta de patrocinio, es decir, con apalancamiento financiero o con recursos externos estamos tratando de subsanar las principales problemáticas que tiene nuestra comuna, que es agua potable, alcantarillado y electricidad, sin desconocer que tenemos que igual pensar en dónde depositar nuestros residuos domiciliarios, eso alcalde.

Presidente del concejo dice, gracias director. ¿Algún otro comentario?

El concejal Jhean Ramirez dice, a lo que creo que van los colegas es que más que no se si la baja justificación de que un vehículo de 31 personas nos llevaría casi al mismo problema que un bus de





41 creo que es el mismo, un poquito las medidas, pero el tema de guardas esas cosas o creo que en mi opinión personal ver el tema quizás 2 vehículo de la envergadura que tenemos, pero a lo que voy yo, respondiéndole a don Claudio, que dijo que, si bien es cierto, ¿Qué, que tema vemos nosotros? Ósea, lo plateo ahora, no sé si será posible obviamente la solución macro no la vamos a tener, porque es carísima hubieron estudios y después recién, pero sí quizás con dinero poder comprar camiones que limpien fosa, no lo veo tan lejano una solución que pueda dar una, dos no se sí conocen lo que es la planta trata cal que un planta chiquitica que trata todos los residuos de Calama, pero ahí ellos tratan en dos piscinas, ya después esa agua recién mediante la biotecnología que hay hoy en día devuelven el agua que ya no es potable, pero la devuelven, la tiran ahí en la quebrada, entonces yo no veo eso proyectos así totalmente carísimos, porque hacen simplemente dos tratamientos, un tratamiento de rejilla de piscina que se químicos que se come el fecal que es el que genera el contaminante y devuelven el agua, entonces esos proyectos de gran envergadura no los veo, lo veo a accesible con 200 millones con 100, para hacer algo como municipio, yo sé que como equipo técnico, como el alcalde, están pensando en buscar la solución final para esto ¿me entiende?, porque una vez que venga y le tomo el mismo caso a usted el mismo caso que ustedes han entregado, el tema de la distribución eléctrica por los estudios que se viene nos podemos quedar igual, porque las casas están en su sector, después pedirle a un poblador, sabe que poblador no te puedes conectar a este poster, porque no, porque el poblador por economía se tiene que conectar al poste más cercano, entonces la distribución tendría que ser quizás como más de raíz, entonces hoy día, yo lo he pensado así como una solución porque no sería, considerando que el costo de los postes están no tan caro hoy día, porque lo cotice, los postes están muy baratos están en \$200.000, entonces porque no tirar un nuevo poste desde donde la red esta como menos colapsada e ir colocando ciertos puntos del pueblo para que ahí se vaya conectando la gente, porque que hace la gente cuando se conecta sigue la misma línea y sobrecarga la que ya está, porque también pedirles a ellos tiren un cable, no imposible, carísimo, entonces yo creo que más allá de ver los temas macro, nosotros veamos los temas micro, que quizás los podemos hoy día dar un pequeño empujón, entonces por eso creo que igual les decía no se si necesaria la palabra, pero creo que un bus de 31 igual complicaría, porque el tema justificado sería el puro fin de semana que es cuando más baja la afluencia de público, no sé si los días de semana o es considerable que micro buses baje los martes, suba el martes, después bajara, entonces está bien si ustedes lo analizaron, porque ahora no se quien compro los furgones chiquititos que nosotros igual aprobamos la compran, que han dado arto atraco pero hoy día nos vinimos igual para que estamos con cosas, el concejal Dirk se bajó en Chiu Chiu.

El concejal Dirk dice, si yo me baje, no sé si abra mala o buena correlación respecto a eso, porque se suponía que ese vehículo también era no se si exclusivo, pero la idea es que fuéramos todos más cómodo y que se suba gente a última hora, eso no es problema, pero coordinarlo anticipadamente, porque comodidad es importante dentro de un viaje de 2 horas, entonces, de hecho el concejal Cutipa si no está con el tema de su trabajo bajando la nochera, producto del paro, no pudo bajar, en ese caso queda afuera porque veníamos llenos, entonces eso igual hay que verlo.

El concejal Jhean Ramirez agregar, si considerar que ese bus no es de 9 pasajeros, de verdad porque si ustedes están considerando que el fondo es para 3, no es para 3, para que lo manejen, ese furgón es de 8 pasajeros para que lo manejen de ahora en adelante, porque no es 9 es de 8 creo, a no ser que entre un flaquito atrás.

Director Claudio Loyola dice, disculpe concejal, yo creo que esta más pensado en el fin de semana cuando sube gente de salud, educación, profesores, municipales, todos los que traen cargas, traen sus mercaderías, su ropa, entonces esos furgones se han hecho como pequeño para ese propósito, entonces yo creo que están enfocados desde ese punto vista la compra.

El concejal Jhean Ramirez dice, ahí cambia la cosa, porque si dicen que está enfocado en el fin de semana con esa temática, claro porque primero nos dicen no, que quieren solucionar un problema





de raíz, que la ronda médica, y no es para la ronda médica, porque la ronda medica sube y después tiene que devolverse altiro, entonces es otro, los profesores bajan los días martes, entonces está pensando como para el fin de semana, entonces por ahí claro para esa justificación directa creo que sí, porque tampoco podría bajar cualquier día, porque donde se va dejar en Calama, entonces por ahí ser directos y el punto seria de mi parte más satisfactorio.

El presidente de concejo dice, gracias concejal, si hay algunos proyectos que mencionó como el camión limpia fosas, ya lo tenemos acá concejal, si hay que capacitar a la gente, el tema de la planta de tratamiento lo que usted igual menciona ya lo tenemos conversado con el Gobierno Regional que iría en el proyecto final, es la empresa de Gonza que tiene estos módulos y el agua prácticamente sirve para riesgo, es todo un tratamiento ahí, que está considerado ya ese tema, ¿ahí no sé si vamos a comentar algo más?

Don José Vilches dice, si alcalde, en la última reunión de la ADI que se celebró en Caspana el problema que tenemos nosotros, es que los problemas de servicios básicos también están en el alto el loa, el gobernador señaló que el proyecto piloto de lo que es alcantarillado y el tratamiento de las aguas va a ser acá en Ollagüe, desde aquí, obviamente se va replicar, obviamente con las características propias de cada territorio, porque son distintas, pero aquí obviamente es donde se inicia, el hito cero, se marca acá, a ese proyecto, no lo conozco yo, en definitiva, no lo conozco, no sé si el directos de SECOPLAN, con tanta, podríamos decir hacer una descripción pero ya se hizo mención a esto y bueno y respecto obviamente si, si es efectivo que podemos hacer algunas adquisiciones de algunos servicios que me ayuden en la gestión, como lo señala usted, el tema está que ahora ya para justificar la adquisición de un servicio de limpia fosas, nos queda el último recurso que por ahora la tramitación de los permisos están pendiente, pero después ya no podríamos justificar el mercado público en la adquisición del servicio si tenemos obviamente un cambio de limpia fosas, ese es un tema lo mismo que la adquisición de compra de agua potable, si ya tenemos un camión aljibe, eso nos va a obligar obviamente a mejorar nuestra capacidad, obviamente de gestión y acelerar algunos procesos, el día de ayer y bueno con salud ya nos indicó, que tenemos que enviar a capacitar a los operadores que son obviamente conductores y quien acompaña al operador y a los responsables de estos vehículos a capacitar a Calama para que posterior a eso recién se dé la autorización al camión aljibe, para poder comprar agua potable, porque tampoco podemos, porque nos van a pedir dónde vamos a comprar agua potable y aquí tenemos otro tema que nosotros tenemos agua potable, pero no tiene resolución sanitaria, entonces no podemos meter nuestro camión aljibe en la quebrada del inca, porque si lo hacemos y nos fiscalizan, eso va a ser otro sumario sanitario, lamentablemente eso es así, la verdad de las cosas que tenemos problemas estructurales de raíces que no hemos solucionado en tiempo y eso tenemos que hacer en el mea culpa, nosotros como administración lo asumimos, obviamente es heredado, pero no es nuestro en ese tema y lo que queremos hacer es comenzar a dar una solución, lamentablemente la soluciones son a mediano plazo, superan esta administración y eso lo tenemos claro, ustedes lo tiene claro, que no va a superar esta administración ya está el recurso, afortunadamente del Gobierno Regional y sectorial, es como SUBDERE en este caso, así que eso se viene, lo que sí tomo su bandera, su testimonio, es que vamos a generar, obviamente en qué podemos paliar obviamente esta situación, porque en el fondo es una situación compleja, crisis, podríamos llamarlo y respecto al agua potable y alcantarillado. Respecto de energía eléctrica, bueno, ahí hoy tenemos afortunadamente un motor nuevo que teníamos otro motor, que el motor Camín grande, que ya comenzó con fallas y por eso las semanas anteriores se calentaba igual que el motor más chico y se cortaba y teníamos que meter el motor grande, ahora tenemos un solo motor grande que está funcionando las 24 horas, pero es nuevo. Ya obviamente estamos comenzando, se hizo la última mantención por parte de garantía y ahora nosotros asumimos obviamente ya con la adquisición de todos los repuestos, el cambio para poder comprar, lamentablemente ahí quisimos comprar a otros proveedores, pero los precios que tenían obviamente en el mercado eran muy altos, así que tuvimos que recurrir al proveedor oficial que es Camín respecto a ese motor nuevamente, pero ya obviamente tenemos una continuidad del





servicio y ya estamos terminando con esos cortes que se dan a brutalmente las tardes, especialmente en el mes pasado. Y con respecto al agua potable, todavía el informe ayer estaba 1/4 de estanque concejales, el agua arriba tiene buena caída, pero en la noche se llega obviamente, a pasa la mitad 3/4 o a veces esta casi a punto de rebalsar, pero no tiene rebalse, pero al día siguiente nuevamente se nos vacía la línea, hemos revisado varias veces la línea, el contratistas, nosotros también, hemos sacado el aire para ver ese flujo que se está dando, por qué tanto se está bajando tanto luego y nos es nada menos que si ustedes pueden ver es que tenemos, estamos, tenemos un sobre consumo de agua y eso significa que ya es importante que tenemos que mejorar la captación para poder obviamente balancear esta ecuación, porque se está llenando el estanque, pero no la velocidad de llenado del estanque no es tan rápido con respecto al consumo y por eso se no dan esas bajas y a veces tenemos muy buena presión y a veces tenemos una presión deficiente, comenzando de las casas del inicio que podríamos hacer que estas son las primeras casas que tienen mejor presión hasta la última casa del vecino acá, también está bajando ósea ahí tenemos que trabajar y es un tema que es un trabajo ya mayor y lamentablemente la ubicación que está tienen que analizar bien con la de DOH SECOPLAN, para mejorar esa captación, ahí está lamentablemente ahí está el nuevo crítico que tenemos y respecto al alcantarillado, yo creo que en el nuevo estudio y a todos nos hicieron una encuesta, hay que mejorar la capacidad, primero la capacidad, obviamente de captar, segundo hay que hacer una educación porque yo el día viernes revise el alcantarillado y se lo digo tapa que habría, hay papeles, el alcantarillado no es para tirar papeles, confort, no es para tirar esas cosas, en la escuela se tapa un baño porque tiran papeles, o sea, estamos yendo toda la semana tirando un funcionario porque ese mismo baño se tapa con papel, entonces no tenemos la cultura de no entender que el alcantarillado no es para depositar papeles, lamentablemente se hace y se ha mantenido, pero eso es lo que está ocurriendo y es lo que nos llevó a tener los problemas con las bombas y como en su momento, no se construyó una cámara decantadora, nosotros hicimos en su momento un armado con una malla, pero esa maya con el peso de la basura colapsó y obviamente ingresó toda esa basura nuevamente a la bomba, entonces todas esas cosas tenemos que ir mejorando y ese es el diagnóstico de la situación, que es compleja, no les miento, hay que trabajar en eso y cuando vino el consultor ese día una de las partes que no nos dio la introducción y que vamos a tener que trabajar eso en la educación, porque podemos tener el mejor sistema, estimados concejales y concejalas, pero nos va a durar poco, una bomba que cuesta \$2.000.000 de pesos, no duró.

El concejal Dirk Vicentelo dice, esa función destinarla al departamento de DIDECO, que es el departamento que tiene directa relación con las personas, hacer tipos de charlas.

El presidente de concejo dice, gracias concejal Dirk.

El directo Erick Álvarez dice, lo otro alcalde es el visto bueno de la comunidad Quechua concejales, con respecto a que nos cedan una parte de la boca toma, ahí en ese terreno que son de bienes nacionales, de los 5 proyectos que se presentaron ese día sábado se aprobaron 4 y ese quedo en situación de espera, nosotros ahí estamos con la problemática tanto con la DOH, nosotros tenemos el proyecto listo, pero mientras no tengamos el documento que la comunidad Quechua nos permita usar esas franja que no es muy grande, no vamos a poder llegar ni con el proyecto nuestro, ni con el proyecto de la DOH, reitero a ustedes concejales reitero a la comunidad Quechua, que mientras no nos cedan parte del terreno, porque la boca toma ya está, lleva años, entonces no es algo nuevo, es reponer algo que existió siempre, entonces mientras no tengamos la venda de ustedes, de la comunidad Quechua, ni la DOH ni nosotros vamos poder avanzar en mejorar la captación de agua para Ollagüe y eso yo lo reiterado los últimos concejos a ustedes concejales.

El concejal Jhean Ramirez dice, don Erick usted ¿le dijo eso a la comunidad?

Director Erick Alvares dice, si, se lo hemos dicho de distintas formas concejal, en reuniones, cuando la gente fue a la asamblea, se le mencionó la importancia, hay que buscar un término legal, entre el





abogado de la comunidad Quechua y nuestra abogada hay que buscar un término jurídico que nos permita que los organismos que nos den la aprobación técnica digan si esto se puede, pero mientras no tengamos la respuesta de ustedes como comunidad Quechua no vamos a tener la solución definitiva, la DOH tiene proyecto listo, nosotros también, pero sin ese documento no podemos avanzar.

Director Claudio Loyola dice, alcalde yo quería hablar algo a título personal, quería que no se malentendiera, si a lo mejor me explique mal con respecto a lo que decía el concejal Jhean Ramirez, yo no quiero arrastrar ninguna crítica, ninguna cosa por el estilo a nadie, solamente estaba diciendo que estas cosas que se plantean acá, a lo mejor se tienen que tomar con un poquito más de tiempo, o sea, planteárselo al alcalde en alguna reunión y después a posterior ver y hacer los estudios correspondientes y ver cuánto es el costo de lo que ustedes están planteando y hacerlo, porque yo encuentro muy buena la idea que usted estaba planteando, de estas fosas que se utilizan cierto, para depurar los residuos, lo encuentro espectacular, pero a lo que iba yo y no quise ofender a nadie con eso con lo que estaba diciendo, si no que solamente decir que se plantee acá, que el alcalde los pueda tomar, que se pueda hacer el estudio de factibilidad y ejecutar si esa es la idea, si se entendió de otra manera por favor me disculpan.

El concejal Luis Cutipa dice, don Claudio usted no tiene que pedir disculpas si acá estamos en una mesa de diálogo que todas las opiniones son válidas, entonces no pida disculpas, si solamente es su opinión, de mi parte no, somos personas que venimos a dialogar que tenemos que llegar a un consenso y para eso están estos concejos, o si no cada uno tomaría sus decisiones y haríamos vista gorda y no es la idea, así que no pida disculpas, acá todos tenemos libertad de opinión y todos tenemos que dar nuestra opinión para eso estamos todos acá en la mesa, cumplimos una función claro, como decía usted los proyectos del alcantarillado, agua, están siendo controlado, pero ojalá que sea a corto plazo o a mediano plazo porque si es a largo plazo, vamos a quedar en lo mismo es como nada para mí, entonces eso llamo encargarlo de que sí vamos hacer esta adquisición, también que nos dediquemos que el tema del alcantarillado, agua, luz y todas las problemáticas que tengamos, sean a corto plazo, para que tengamos solución, si bien el tema del traslado de personas para acá es una problemática que no podemos desconocer, lo mismo de hoy día, veníamos muchos por temas personales y cosas que están pasando en la ciudad subimos a un auto y llegamos un poco más cómodo, entonces el fin de semana igual viene mucha gente, que si quisieran adquirir este vehículo que sea de uso para todos, para los funcionarios y para la gente del pueblo, pero no que se haga un mal uso de que algunas personas lo usen como tema comercial, puede ser el traslado para sus cosas comerciales, o sea que sea equitativo para todos para que todos traigan sus cosas, la gente del pueblo con sus cosas, los funcionarios igual maleta de uso personal, sin descuidarse de los demás, del alcantarillado que esperemos que sean proyectos a corto plazo, ese más que nada mi opinión alcalde y claro el resto la idea del concejal Jhean es buena, pero es más para larga, por ejemplo limpiar las aguas es como parece un plan de forestación, es un poco más largo el estudio, es más de tiempo, pero yo creo que el tema de la munición no es un tema que podemos desconocer, mucha gente lo necesita.

El presidente de concejo dice, gracias concejal Luis, ¿no sé si alguien más para tomar el pronunciamiento? Bien entonces vamos a tomar el pronunciamiento para la cuarta modificación de presupuestaria del área municipal de acuerdo a lo expuesto aquí por los directores y el administrado municipal ¿Concejal Edwin Huayta?

El concejal Edwin Huayta dice, presidente yo rechazo porque es un costo muy alto y no va a hacer ocupado por todos.

El presidente de concejo dice, gracias concejal Huayta. ¿Concejal Karen?

La concejala Karen dice, yo creo que alcalde, el concejal Jhean dio dos propuestas, una que era el tema de la eléctrico y la otra que era la compra de dos furgones, que no sea uno grande porque igual





va a haber dificultades, yo creo que hay que tomarle el peso y ver en que se puede invertir los recursos, porque creo que tiene toda la razón el concejal, porque prácticamente donde se va a guardar, más encima un chofer para el fin de semana hay como uno sale de las explicaciones que dan sobre el tema del vehículo, yo lo rechazo.

El presidente de concejo dice, ok. ¿Concejal Luis Cutipa?

EL concejal Luis Cutipa responde, yo con la convicción de que, si se puede ver una alternativa mejor, se pueden poner dos vehículos, o una buena administración de esta adquisición, yo lo apruebo.

El presidente de concejo dice, gracias concejal Luis. ¿Concejal Dirk?

El concejal Dirk dice, presidente rechazó la noción en virtud de lo que hemos hablado todos, o lo aprobaría, en cambio, se haga un compromiso aquí en la mesa de cambiar la inversión de los fondos.

El presidente de concejo dice, ya, antes de seguir con la votación, ¿hay alguna noción don José para bajar o modificar la compra de otro esprinter u otro de menor capacidad, similar al Mercedes? No sé si.

El concejal Jhean Ramirez dice, debiera haber, porque acá dice vehículos, no lo cierra a un vehículo.

Director Claudio Loyola responde, no alcalde, es una cifra tentativa de acuerdo a más o menos los valores que se manejan en el mercado, no es que el bus vaya a costar \$200.000.000, puede que a lo mejor cueste menos, a lo mejor hay buses que cuestan más, pero es una cifra tentativa, o sea, si se compra más obviamente, esto es lo que disponible no se va a comprar, pero se puso esta cifra con el fin de cubrir lo que más o menos podría costar el bus.

Don José Vilches agrega, si bueno, efectivamente, en el mercado hay vehículos ahora de 15+1 alcalde así que, si ustedes desean que se revise, no hay problema, yo puedo revisar eso, como se ha dicho acá, la idea es mejorar la gestión, si ustedes desean, habría que cambiar la base técnica nomas, porque bajar obviamente la capacidad de asientos con los requerimientos y lo que sí obviamente está pensando incorporar la moción que hizo la otra vez el concejal Cutipa, que es incluir una mantención a posteriori, porque nosotros tenemos contratada una mantención, pero es la mantención básica de cambio de aceite, cambio climático, pero estos vehículos son con caja automática y de menor capacidad y eso ya requiere llevar los a mejora a los concesionarios que son los oferente que hayan adjudicado.

El presidente de concejo dice, vamos entonces considerar lo que pronuncia el administrador municipal, vamos a hacer una modificación con \$200.000,000, pero considerando que puede ser un vehículo de menor capacidad y menor costo para lo, de acuerdo a lo que también mencionó concejal Cutipa.

Don José Vilches dice, y complementar alcalde que de acuerdo a la misma normativa de esta licitación como supera la 500 UTM, debe pasar por consejo, así que tienen que traerse para consejo para que lo aprueben.

El presidente de concejo dice, ya. ¿Su procesamiento concejal Dirk, de acuerdo a lo expuesto?

El concejal Dirk responde, lo apruebo entonces presidente.

El presidente de concejo dice, ¿Concejal Julia?

La concejala Julia Pizarro responde, apruebo alcalde.

El presidente de concejo dice, ¿Concejal Jhean?

El concejal Jhean Ramirez dice, no, yo rechazo alcalde, esperando el nuevo estudio.





El presidente de concejo dice, ya, con el voto a favor del presidente, se aprueba la cuarta modificación presupuestaria de acuerdo a lo expuesto, con el compromiso de revisar lo comprometido, ya entonces con ese compromiso concejales y concejalas. Bien entonces se aprueba la cuarta modificación presupuestaria de acuerdo a lo expuesto.

**ACUERDO N°057/2024**

*Con los votos de rechazo de los señores concejales Edwin Huayta, Karen Salinas, Jhean Ramirez y el voto de aprobación de los señores concejales Luis Cutipa, Dirk Vicentelo, Julia Pizarro y el voto de aprobación del presidente de concejo.-*

*Se aprueba la Cuarta Modificación Presupuestaria Municipal.*

*Concurren al Acuerdo los Señores Concejales: Jhean Ramírez, Julia Pizarro, Dirk Vicentelo, Luis Cutipa, Karen Salinas y Edwin Huayta.-*

La concejala Karen Salinas dice, don Jorge tengo una duda, si se supone que, si a nosotros nos presentan una propuesta en si en concejo, y se la modifiko tengo que volverá a presentar y si la modifiko acá en concejo no puede ser aprobada, porque a nosotros no nos han pedido la opinión para modificar la propuesta, porque si se nos presentó un bus, nosotros no estamos hablando de dos bus, eso sí quiere decir que se tiene que presentar de nuevo.

El concejal Jhean Ramirez dice, de hecho, es arbitrario lo que paso con el concejal Dirk, porque aprobó después de que le explicaron algo.

Don Jorge Berríos dice, de hecho, lo que ustedes aprobaron, disculpe, señores concejales, señor presidente, con todo el respeto, lo que ustedes acaban de aprobar es la cuarta modificación presupuestaria del sector municipal que le ha sido entregada a ustedes.

El presidente de concejo agrega, no el vehículo, el monto nomas y con el compromiso de revisar los montos.

La concejala Karen Salinas dice, sí, pero ¿el monto con la especificación para qué?

El presidente de concejo responde, aprobamos la modificación de \$200.000.000 concejalas.

La concejala Karen Salinas dice, sí está la modificación con el presupuesto y al mismo tiempo está para qué es la modificación.

El concejal Jhean Ramirez responde, vehículos.

El presidente de concejo igual dice, vehículos sí.

La concejala Karen Salinas, dice porque ahí habla de un vehículo de 32 pasajeros.

Director Claudio Loyola dice, es que se va a traer una propuesta que igual tiene que pasar por el valor, tiene que pasar por el concejo, se va a traer un vehículo de menor capacidad, igual ustedes tienen que traer para que lo prueben el valor.

La concejala Karen Salinas dice, sí, porque si aprobamos la modificación presupuestaria y la modificación presupuestaria te habla que dice que es para la compra de un vehículo de 32 pasajeros, está aprobando esa modificación presupuestaria para ese vehículo, eso quiere decir, que la





modificación presupuestaria tiene que venir a lo que una específica, en el caso de que habíamos quedado ahora de la modificación del vehículo.

Don Jorge Berrios dice, o sea, está bien esta aprobada la modificación con todo el antecedente que ustedes tuvieron en la mesa, esto es lo que el rigor rige.

La concejal Karen Salinas dice, eso es lo que aprobaron ese quiere decir que, si no se modifica, porque ya está aprobada la compra del vehículo de 32 pasajeros se compra.

Don Jorge Berrios dice, está aprobado el monto.

Don José Vilches dice, si, para comprar vehículo, pero el vehículo no tiene ese valor, la verdad de las cosas, es que las cotizaciones van aproximadamente por el cambio, lo hicimos.

La concejala Karen Salinas dice, ya.

Don Jorge Berrios dice, recuerden que pasa por un proceso de licitación también, no es necesario que cueste lo mismo, va a costar menos, no se depende ahí y ustedes van a tener que aprobar justamente la adquisición de ese vehículo, igual por el monto.

Don Claudio Loyola agrega, por el valor se va a elegir un vehículo, por el valor igual se tiene que traer a concejo para que ustedes lo aprueben, entonces no va a ser llegar y comprar porque aprobaron ahora, se va a comprar el que ustedes aprueban.

El presidente del concejo dice, ya, avanzamos.

El concejal Edwin Huayta dice, lo que decía yo si nosotros ya aprobamos que van a hacer dos vehículos menores, creo que igual, al final de que sirve el rechazo, si se van a comprar igual, solamente no va a ser de 31, va a ser de 16, si se supone como decía don José, si nosotros cotizamos un mini bus de 16 pasajeros, no es más de \$60.000.000.

El concejal Luis Cutipa, lo que pasa concejal que miren aquí nosotros aprobamos, pedimos un compromiso y en el momento que se haga la compra, si no cumplen con el compromiso no lo aprobamos nomas, entonces está abierta la puerta, veamos que van a ofrecer y no necesariamente es ocupar los \$200.000.000 si va a salir mucho menos y lo salga lo vamos a aprobar y ojala como va ser un equipo más chico, lógicamente que es el valor que dice usted, entonces esperemos que ellos cumplan y ahí aprobamos o rechazamos.

La concejal Karen Salinas dice, sí, pero también tienen que tomar en cuenta lo que nos pasó la licitación anterior, que nosotros tuvimos que aprobar porque ya la licitación estaba, la aprueban o no, que nos pasó en la licitación del servicio básico, ¿se acuerdan no? porque ya estaba la licitación ok y si nosotros no teníamos una justificación para bajar la licitación y no aprobarla y no teníamos ninguna porque está dentro de la normativa legal que tiene mejor.

El concejal Luis Cutipa dice, a ver, yo la rechace y a mí no me paso nada, si es de cada uno, entonces se puede hacer, yo rechace y todo sigue ahí, y se sigue más allá.

#### **6.- Cuenta Representante Concejales AMRA y Cuenta Trabajo Comisiones**

El presidente de concejo dice, les pido que avancemos, tengo un viaje, para terminar la reunión si son tan amables, quiero pasar al punto número 6, no sé si hay ¿alguna cuenta por concejala AMRA? El concejal Dirk responde, nada que informar presidente ¿Hay alguna cuenta por comisión de trabajo?





## 7.- Varios Concejales

El presidente de concejo dice, ya pasamos con los varios, ¿Concejal Edwin Huayta?

Concejal Edwin Huayta: Gracias presidente, bueno hemos conversado el tema de que aún la comunidad no, no ha dado una respuesta por el tema del proyecto de mejoramiento de red de agua, bueno es una pena que no, se supone que en la reunión se quedó hacer una visita, una comisión para ir a terrenos, es lamentable no tener una respuesta porque el trabajo que se hizo, yo estuve en terreno y prácticamente como dijo usted artesanal, en cualquier rato, un viento fuerte puede llegar un par de piedras y como son muy cañerías muy delgadas se van a quebrar y vamos a tener el mismo problema ¿Qué porque no está el agua? porque no hay soluciones, ya están los presupuestos van a empezar. Creo que es muy importante, es bueno que se siga insistiendo seños presidente, porque lamentablemente hoy en día, toda la población dice el municipio, el municipio tiene que estar a cargo, y el municipio estoy claro y soy testigo de los trabajos que se hicieron allá, yo estuve allá con personas que realmente conocen este tema del agua y no se han dado una respuesta lamentablemente nos estamos estancando o estamos como parando el proyecto que es importante para la comuna, entonces espero que la comunidad ya vea una respuesta, ojala sea positiva, a seguir insistiendo alcalde, porque este tema es muy importante para lograr, como lo dije también soy socio de la comunidad y que se iba hacer una visita a terreno y hasta ahora al parecer no se ha hecho nada y esto va en contra de la población, entonces ver, seguir insistiendo alcalde, a seguir mandando correo a la directiva para recibir una buena respuesta y como lo dije esperemos que sea positiva, porque hoy en día, yo también estuve en esa actitud, entonces ahora vemos que los trabajo, las personas que llegaron al sector, tratar de alguna manera de retomar o captar nuevamente el agua pero son como cañerías muy débil, entonces un viento, una nueva lluvia, nos va dejar nuevamente con el mismo problema que tuvimos hace meses, entonces creo que ya presidente insistir, ver el de que de una vez nos den una respuesta.

Presidente de concejo: Si concejal, están por confirmar si la visita a terreno es este sábado 18, me confirmaron extraoficialmente, pero no, en una conversación muy rápida, entonces pedí la confirmación y estoy esperando respuesta y ojalá sea este sábado 18 concejal la subida al INKA para ver el tema del agua, así que hay les voy a avisar a los concejales para que tengan conocimiento, ya. ¿tiene otro punto más concejal?

Concejal Edwin Huayta: Y lo otro presidente, que había algunos pobladores que estaban solicitando una capacitación para clase D y B, no sé si hay algún presupuesto o de alguna manera poder financiar a 5 personas para que puedan hacer el curso para maquinaria pesada y vehículos menores.

Presidente del concejo: Si concejal, si no me equivoco conversé converse con la directora Magda, sacar un programa de capacitación, pero déjeme conversarlo con ella bien si lo revisó, si tenemos una opción, si podemos hacer algo, no sé don José ahí, ¿algún programa de capacitación? Con las maquinarias no habría problemas para la práctica, pero.

Don José Vilches: Alcalde bueno, como se hace en otros municipios, en la dirección de desarrollo comunitario, que a través de un programa y un convenio también eso lo hacen en conjunto con SENSE y se otorga obviamente una breve capacitación para que se pueda realizar una escuela que sea formalizada estos cursos clase D y clase B, pero sí hay que hacer todo el trabajo y el convenio respectivo.

Presidente del concejo: Ya la directora esta Calama, voy a ver si se contacta con la gente del SENSE para hacer ese convenio, ese nexo concejal Edwin.

Concejal Edwin: Sería genial, son personas de la comuna que viven aquí, como ven la maquinaria, ellos quieren capacitarse algún día postular, eso presidente.

Presidente del concejo: Gracias concejal. ¿Concejala Karen sus varios?





Concejala Karen Salinas: Alcalde yo solicité una información a más de un mes ya, según la ley 18.695 del artículo 79 de la letra H, donde nosotros a usted tenemos que solicitar la información y la cual yo solicite la información desde la municipalidad los traspasos hacia la fundación, porque yo se lo consulte a usted, y usted me dijo que no hubo ningún traspaso de fondos de dinero hacia la Fundación, pero sin embargo en la ley de transparencia se aparecen fondos traspasados hacia la fundación, ya necesito esa, porque prácticamente ya han pasado más de 15 días y si no prácticamente yo tengo que tomar otras medidas.

Presidente del concejo: Si, se solicitó esa de información a la tesorera de la fundación, indicó que bueno esa es la misma rendición que se le entrega semestralmente, le solicité que la volviera a enviar.

Concejala Karen Salinas: Es que yo no estoy pidiendo la rendición, estoy pidiendo los traspasos de los fondos del municipio hacia la fundación, la rendición ya la hicieron, la rendición paso por consejo, nosotros la revisamos, todo el tema, yo estoy pidiendo otra información y usted es el presidente de la fundación.

Presidente del concejo: Es que ahí están los traspasos concejala, ahí está todo lo que ingresa y todo lo que sale.

Concejala Karen Salinas: Pero se supone que en 2023 no se hizo ningún ingreso de fondos desde el municipio hacia la fundación, pero por que en la ley de transparencia habla que sí en el 2023 hubo traspasos.

Presidente del concejo: Pero bueno, ahí hay que revisarlo, don Claudio, ¿le podemos hacer entrega de los decretos?

Director Claudio Loyola: Disculpe concejala, yo no había recibido la información, no la he recibido formalmente, pero yo le puedo entregar la información, la información está ahí, le puedo entregar un informe que tira el mismo sistema y se lo pasaría para que lo tenga a la mano, pero efectivamente, el 2023 no se hizo transferencias.

Concejala Karen Salinas: Por algo estoy solicitando la información.

Director Claudio Loyola: Ya concejala, yo le voy a hacer llegar el documento.

Concejala Karen Salinas: Ok, entonces ¿Y dónde está la directora de la fundación?

Director Claudio Loyola: ¿Lo quiere desde un periodo?

Concejala Karen Salinas: Desde el año 2023, del primero hasta el termino el 31 del 2023, entonces cual es la función de la directora de la fundación, porque prácticamente no cuesta nada escribir un correo y decir sabe que le vamos a enviar la información, denme más tiempo, me estoy reintegrando recién al puesto, pero creo que bueno el tema de la directora de la fundación, lo vamos a tocar en otro punto.

Lo otro alcalde, no sé si don José, a los dos le hago la consulta ¿Qué va a pasar con el transporte rural? porque sabemos que el servicio ahora está hoy día miércoles 16 y empezaba la nueva empresa ya el tema del transporte rural, ¿el viernes va a haber servicio, no va a haber servicio para la población?

Presidente del concejo: Ya, el servicio rural no es resorte del municipio concejala, sin embargo, hoy día nos llegó una notificación de la seremi de transporte que hasta el 16 como usted bien menciona, sigue este servicio actual y ellos tienen que notificar al nuevo adjudicado por 3 años, entonces yo le pregunte ¿si se iba a interrumpir o no? y me dijo que si se iba a e interrumpir el servicio, le dije que enviara un flyer informando a la gente para que tomara las provisiones necesarias por el transporte, esa es la información que tenemos hasta el día hoy Concejala.





Concejala Karen Salinas: Ahora va la consulta alcalde ¿Cuál es la medida que va a tomar el municipio? porque sabemos que se vienen los alumnos desde Calama hacia la comuna y hay mismos pobladores que bajan a Calama, ¿Cuáles van a hacer las medidas que vamos a tomar? sabemos que no es resorte, como dice usted del municipio, pero ya una vez usted presto apoyo a los alumnos, espero que esta vez de nuevo se haga porque tampoco podemos interrumpirles a ellos que el que no vuelvan a la comuna.

Presidente del concejo: No tenemos ningún plan concejala, hasta el momento.

Concejala Karen Salinas: Ok. Alcalde se acerca la festividad de San Antonio de Padua, año pasado quedaron en compromiso directamente en la sala mayordomo, donde se quedó en el arreglo de la chimenea que no se pudo hacer por tiempos, ver el tema de los escombros, ver el tema de la cañerías, del agua que tengan el agua y año pasado hubo problemas con el tema de la luz, ya que cuando se conectó el conjunto tuvieron problemas de baja de voltaje, incluso en algunas salas estaban en actividades que eran de alferado y se cortó la luz, creo que hay que tomar las medidas, año pasado nosotros igual lo habíamos solicitado que se pusiera el motor, cosa que abastecer las dos salas o como ya se supone que hay dos motores exactamente y ver si se puede poner uno en cada sala, cosa que no afecte el consumo de la población.

Presidente del concejo: Ya concejala, si los motores están comprometidos para cada sala, así que no hay problema para eso.

Concejala Karen Salinas: No sé si las alferados habrán hecho llegar sus peticiones, no tengo ni idea, pero creo que nosotros antes que lleguen empezar a buscar la forma de cómo subsanar las necesidades que todos los años nos solicitan al municipio, así como lo hacemos en Coska, lo hacemos en Cebollar, también que lo hagamos acá en la comuna.

Y lo último alcalde es volver a solicitar el tema de, en qué está trabajando la directora de la Fundación, porque prácticamente el tema era que ella iba a estar ciertos días acá, ciertos días en funciones por proyectos, pero creo que ella cuando ingreso para acá, ella nos dijo que es lo que quería hacer, no sé si ya habrá salido a conocer el territorio ¿habrá conocido el tema de nuestra comuna? Y al mismo tiempo es solicitar el tema, porque usted quedo en avisarnos cuál iba a ser la remuneración de ella ya, porque se supone que nosotros en el presupuesto de la Fundación tenemos un monto, pero no sabemos si se mantuvo ese monto, porque usted dijo que iba a ver si se mantenía ese monto o se iba a disminuir o se iba a aumentar, pero si se aumentó todavía no ha pasado por concejo, porque tenemos que hacer modificaciones si se aumentó el sueldo de la directora de la Fundación, eso alcalde son mis puntos.

Presidente del concejo: Ya, ahí le vamos a entregar una informe concejala, pero la directora de la Fundación todos los acuerdos que salen de montos, platas, actividades pasa por el director de la Fundación, el directorio lo ha probado, así que ahí le vamos a hacer llegar el acta con los últimos acuerdos.

Concejala Karen Salinas: Si, pero acuérdesese que si hay una modificación de algún ítem tiene que pasar por concejo.

Presidente del concejo: Siempre y cuando difieran los ítems, pero si están dentro del mismo ítem no.

Concejala Karen Salinas: Pero no puede cambiarse de un ítem de servicios al ítem de sueldos, porque ahí serian ítem diferente, si fueran ítems iguales ahí sí.

Presidente del concejo: Esta claro eso concejala, si se mueven dinero son dentro de un mismo ítem y eso lo tiene claro la directora, los directores, la contadora. ¿Concejal Luis sus varios si es tan amable?





Concejal Luis Cutipa: En concejo le había pedido el avance de la directora, en que había avanzado de su trabajo.

Presidente del concejo: Ya se lo vamos a enviar.

Concejal Luis Cutipa: ¿Los pararrayos donde van a quedar don Humberto?

Director Erick Álvarez: Permiso alcalde, concejales, los pararrayos ya están terminados, se está terminando una unas piedras típica de la zona, para que no quede tan ajeno a la realidad, pero las instalaciones de pararrayos ya está listos, está la placa, están los nombres de cada uno de ustedes, el que esté interesado puede ir a verlo a la oficina, pero los pararrayos ya terminaron, están acá en el sector, al lado del Condor, uno está al lado gimnasio y el otro está al costado de la sala de mayordomo, pero los pararrayos ya terminaron su ejecución concejal Luis Cutipa.

Concejal Luis Cutipa: Ok. De acuerdo a lo que planteo el proyecto de la tercera edad, don Humberto, ¿Se les comunico a las personas de esos trabajos?

Presidente del concejo: No, estamos en una modificación ahí, Don Erick, que tienen alguna una conversación pendiente, pero ya se debe notificar esta semana a más tardar concejal.

Concejal Luis Cutipa: Ya. Me acorde a los abuelitos que están en Amincha ¿Se les están yendo a dejar las cajas?

Presidente del concejo: Se le va a dejar y a veces ellas vienen para acá, es así, pero se les está entregando, también se les lleva agua.

Concejal Luis Cutipa: Ya. Respecto al tema, hoy seguimos con las capacitaciones, para el tema de extintores, ya se avanzó con 20 personas y esperamos que hoy llegue la misma cantidad y si llegan más, sería genial para ir avanzando.

Presidente del concejo: Algunos están pidiendo, ojalá fuera en otro horario un poquito, pero para otra oportunidad en un horario fuera laboral, porque generalmente a las 15:00 horas hay gente trabajando.

Concejal Luis Cutipa: No, si lo vamos a considerar, claro, bueno, hay que tener una reunión con la directora porque quiero ver el tema de traer las máquinas para el tema de licencia D, pero muchos solo pueden el fin de semana, otros pueden en tarde y me complica mucho, porque usted saber que el tema de los costos está, entonces es de mi parte y los costos se me suben mucho, entonces llegar a un conceso que la señora Magda me ayude, junto a la gente y vemos algún consenso y empecemos ya, eso es lo que me está demorando de la licencia D, que ya lo empezamos el años pasado, mucha gente fue a sacar licencia a San Pedro, entonces avanzo bastante rápido, que lo hicimos en forma anónima para que no se hiciera masivo y obviamente por algunas cosas que pasaron anteriormente, pero el tema está y se le va a hacer a todo el que quiera, pero claro ya se achico un poco más la gente que quiere, pero están con más requisitos, entonces hay que ver eso, porque como digo, insisto el tema de los costos son un poquito alto y venir por 2 o 3 personas no va dar mucho fruto, pero la intención está, yo creo que este semana, justamente estoy con vacaciones, voy a llegar con el equipo y me gustaría juntarme con la directora.

Presidente del concejo: Avise con anticipación, para dar la información y que para que se programe la gente, concejal.

Concejal Luis Cutipa: Ya, se le invita a la gente para que hoy día a las 15:00 horas empezamos.

Presidente del concejo Si a las 15:00 horas están invitados para acá. ¿Dirk Vicentelo sus varios?

Concejal Dirk Vicentelo: No tengo varios.

Presidente del concejo: Gracias ¿concejala Julia sus varios?





Concejala Julia Pizarro: Solamente el tema del alcantarillado Hola, no sé si se. ¿Podrá presionar nuevamente?

Presidente del concejo: Ya concejala es una atención permanente, gracias. ¿Concejal Jhean sus varios?

Concejal Jhean Ramirez: Gracias alcalde, en virtud de su viaje igual voy a acotarme, voy a hacer entrega de una carta de la organización de Santo Patrono de Ollagüe para que la pueda revisar.

Presidente del concejo: Si, hay le vamos a dar una respuesta concejal.

Concejal Jhean Ramirez: Y bueno pedir igual el tema de la escuela, no sé si podrá presionar nuevamente.

Presidente del concejo: De la escuela ¿En cuanto a que, de proyectos?

Concejal Jhean Ramirez: Si, porque esta.

Presidente del concejo: Si, ahí hemos hecho los reclamos personalmente a la seremi de energía, que es una rama de su área, por el plazo de entrega, así que, para la próxima semana, la próxima sesión, porque han tenido reuniones igual SECOPLAN, así que estamos atrasados con eso proyecto concejal de la escuela.

Concejal Jhean Ramirez: Y lo último alcalde, considero que como municipio se deben habilitar un plan de emergencia interrumpido de transporte rural, porque habla de conectividad es algo necesario, como municipio no vamos a disponer de todas las cosas básicas tenemos que por lo menos dar las armas para que la gente pueda a bajar a buscar.

Presidente del concejo: Ya concejal, gracias. Hay un servicio de transporte que le llaman, es caro, pero hay lo va a revisar don José Vilches, concejal, para dar una repuesta que se podría hacer. Bien muchas gracias, vamos a dar cierre al término sesión siendo las 14:00 horas, que tengan una buena tarde, muchas gracias.

CIERRE DE SESIÓN

: 14:00 horas

*FIRMAN EN CONFORMIDAD:*



Humberto Flores González  
Presidente del Concejo



Jorge Berrios Aguirre  
Secretario Ejecutivo Concejo